



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, ocho (8) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Ref. Proceso : Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante : YUDI MILENA OCAMPO QUINTERO
Ejecutado : EDWIN EDUARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Radicación : 2020-00120

Teniendo en cuenta la petición allegada por la parte demandada y sus anexos donde se avizora el estado de pensionado que goza el demandado EDWIN EDUARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, este Despacho, ordena la entrega de los depósitos judiciales puestos a disposición dentro del presente proceso por concepto de cesantías a favor del ejecutado, por cuanto ya no se torna necesario tener garantía de la obligación. Por secretaria ofíciase.

NOTIFÍQUESE,



DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE
GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. **013** del 11 de marzo de
2024, se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRES VELEZ VARGAS

Secretario